

Un cangués, primer Presidente del Tribunal Supremo

Celso Diego Somoano

El más alto grado de la jerarquía judicial fue creado por la Constitución de 1812, que le denominó Tribunal Supremo de Justicia, en su artículo 259, señalando que su principal misión «debe ser el de la inspección suprema sobre todos los jueces y Tribunales encargados de la administración de justicia». La vuelta de Fernando VII a España, después de haberse firmado el tratado de Valencey en el año 1814, anuló por decreto dicha Constitución. Durante este primer período de vigencia de la Constitución, fue presidente del Tribunal Supremo el Excmo. Sr. don Ramón de Posada y Soto, nacido en Onao (Cangas de Onís) el día 3 de enero de 1746, y bautizado el día 8 del mismo mes en Cangas de Onís por don Pedro Gómez, teniente cura de la parroquia. Don Ramón era hijo de don Joaquín de Posada y Ribero y de doña Josefa de Soto y Posada, señores del Palacio de Onao.

Comenzó los estudios en la Universidad de Oviedo, pasando después a las de Osma y Ávila, donde continuó y terminó la carrera de Leyes, incorporándose luego al Claustro de Valladolid, donde fue Secretario. En 1774 fue nombrado Oidor de la Audiencia de Guatemala; en 1779 Fiscal de Hacienda de México y Alcalde del Crimen de la Audiencia de Lima. Por su larga permanencia en tierras americanas y por su vasta ilustración, fue ascendido en 1793 a Fiscal del Supremo Consejo y Cámara de Indias, por lo tocante a la Nueva España, concediéndosele voto en la Cámara de Indias en 1798, pasando en 1802 a Ministro togado. Como tal acompañó al Gobierno Supremo a Cádiz cuando la invasión de los franceses y fue nombrado por las Cortes Primer Presidente del Tribunal Supremo de Justicia en 1813, cargo que desempeñó, como se ha dicho, hasta que fue abolida la Constitución en 1814. Restablecida la antigua organización política, se retiró a Toledo, donde falleció en los primeros días de enero de 1815.

En 1774 había sido nombrado Académico de honor y mérito de la Real Academia de San Fernando. Estuvo casado con la Ilma. Sra. doña Ana Fernández de Córdoba, fallecida en Cangas de Onís el día 2 de febrero de 1799.

Diego Somoano, Celso, “Un cangués, primer Presidente del Tribunal Supremo” en *Boletín de las fiestas de San Antonio*, Cangas de Onís, Comisión de Festejos, Talleres Tipográficos Quesada, junio de 1974.